CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
18 AGO 2021
RECIBIDO
Firma.....Hora... 15:30

CONGRESO
REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 164

**CONGRESISTA VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ**

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

## MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades legislativas que confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

**CONSIDERANDO:**

Que, el distrito histórico de Végueta conmemora, el día 23 de agosto, 101° Aniversario de creación política, mediante Decreto de Ley N° 273, dada en el año 1920, durante el gobierno del presidente Fernando Belaúnde Terry.

Que, debido que sus playas fueron las que recibieron a la Expedición Libertadora de Don José de San Martín, el Congreso de la República lo declaró como "Distrito Histórico de la Independencia Nacional" en octubre de 1984 bajo Ley N° 23942.

Que, el distrito de Végueta, es uno de los 12 distritos que conforman la provincia de Huaura, ubicada en el departamento de Lima, bajo la administración del gobierno regional de Lima.

Que, el distrito de Végueta cuenta con playas de gran atractivo turístico y ecológico como las Liseras, la Albufera de Medio Mundo, y Tambo de Mora desde donde se observa la isla "Don Martín".

Que, el distrito de Végueta cuenta con el complejo arqueológico Vichama, de relevancia cultural e histórico tan igual que Caral y Bandurria, comprende varias estructuras monumentales de las que destacan las pertenecientes al período Arcaico tardío o Precerámico Tardío (3000-1800 a. C.). Su investigación y conservación se encuentra desde 2007 a cargo de la arqueóloga Ruth Shady Solís.

Que, el distrito de Végueta tierra de pescadores, agricultores y artesanos, recibe anualmente, cientos de turistas, entre extranjeros y nacionales; quienes visitan el distrito para realizar turismo de descanso y esparcimiento; además, realizan un turismo cultural, generando así recursos económicos y empleo a su población.

**POR ESTAS CONSIDERACIONES,**

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**ACUERDA:**

**Artículo Primero.** – Expresar el saludo al distrito de Végueta, con motivo de celebrarse este 23 de agosto, el 101° Aniversario de su creación política.

Dirección: Jr. Azángaro N°468-470, oficina 606 – edificio "José Faustino Sánchez Carrión" – Lima- Perú
Teléfono: 311-7777 Correo electrónico: lolivosm@congreso.gob.pe

**Artículo Segundo. -** Hacer llegar la presente Moción de Saludo al señor alcalde, **EUTEMIO RÍOS ALARCÓN** y por su intermedio al cuerpo de regidores, a sus Instituciones Educativas, Religiosas, Policiales, judiciales y a toda la población del Centro Poblado Irrigación Santa Rosa, perteneciente a la provincia de Huaura.

Lima, 18 de agosto de 2021

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: OLIVOS MARTINEZ Leslie Vivian FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/08/2021 14:43:37-0500